

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 04 AGO 2017

Nº 343

Expediente Nº 14.329/17

VISTO el presente expediente y en particular la nota Nº 1.759/17 mediante la cual el Director de la Escuela de Ingeniería Electromecánica, Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO, solicita el reconocimiento de las actividades académicas desarrolladas por el Profesor Honorario Dr. Sergio Horacio OLLER MARTÍNEZ, Catedrático de Resistencia de Materiales y Estructuras en la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), en la asignatura "Mecánica" de la carrera de Ingeniería Electromecánica; y

CONSIDERANDO:

Que la asignatura "Mecánica" del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica, a la fecha, carece de Profesor responsable designado.

Que el Dr. OLLER MARTÍNEZ durante el primer cuatrimestre de 2017, dictó las Unidades: III.- "Sistemas de Partículas", IV.- "Cinemática del Sólido Rígido", V.-"Cinética del Sólido Rígido" y VII.-"Dinámica Analítica" correspondientes al programa analítico vigente de la asignatura citada anteriormente.

Que, asimismo, atendió las clases de consulta y examinó a los estudiantes durante el pasado mes de julio.

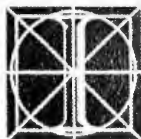
Que corresponde agradecer al Profesor Honorario Dr. OLLER MARTÍNEZ las valiosas actividades académicas desarrolladas.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Reconocer, "ad referéndum" del Consejo Directivo de la Facultad, las



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.329/17

actividades académicas desarrolladas por el Profesor Honorario Dr. Sergio Horacio OLLER MARTÍNEZ en la asignatura "Mecánica" del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica, que se listan a continuación:

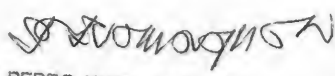
- Dictado de la Unidad III.- "Sistemas de Partículas" del programa analítico vigente.
- Dictado de la Unidad IV.- "Cinemática del Sólido Rígido" del programa analítico vigente.
- Dictado de la Unidad V.- "Cinética del Sólido Rígido" del programa analítico vigente.
- Dictado de la Unidad VII.- "Dinámica Analítica" del programa analítico vigente.
- Atención de los exámenes correspondientes a los estudiantes durante julio de 2.017.
- Atención de las clases de consulta.

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Dr. Sergio Horacio OLLER MARTÍNEZ, Departamento Docencia y siga a Despacho de Consejo y Comisiones a sus efectos.

SIA

RESOLUCION FI **343** - D - 2017

  
DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa